



servicios a la ciudadanía
administración de justicia

EN JUSTICIA
ACTUAR
es esencial

**DEFENDEMOS TUS
DERECHOS**
TE ASESORAMOS
**LUCHAMOS
CONTIGO**

<https://andalucia.fsc.ccoo.es/justicia>

justicia-and@fsc.ccoo.es

MESA SECTORIAL 11/03/2025

CCOO presenta sus alegaciones y se niega a que la Consejería de Justicia implante los Tribunales de Instancia a coste cero y ninguneando la negociación colectiva.

En la reunión de Mesa Sectorial en la que presentamos alegaciones a la Fase I de la implantación de los Tribunales de Instancia, la intervención de CCOO cambió radicalmente la dinámica de la reunión y el servilismo del resto de sindicatos.

Se vieron obligados a sumarse a nuestra denuncia de falta de propuestas por parte de la Consejería y de la convocatoria de las reuniones de Mesa Sectorial meramente informativas en las que no hay un documento con una propuesta de la configuración y acoplamiento, reuniones hasta ahora, todas ellas sin contenido.

CCOO
¡NO hemos firmado!

La Administración se compromete a mandarnos una valoración de puestos de trabajo para la próxima reunión el día 25 de marzo. **CCOO** instamos a mejorar los modelos de referencia del ministerio que son modelos de mínimos. Exigimos una Valoración de puestos de trabajo imparcial y objetiva. Convocatoria de

una Mesa Sectorial con objeto de acordar los criterios para la realización de esa valoración de puestos de trabajo. También exigimos una Resolución de Consejería de Justicia con la estructura judicial en Andalucía, funciones y retribuciones asignadas a cada puesto de trabajo, todo ello bien reflejado en la RPT. Estudio de cargas de trabajo para dimensionar la plantilla necesaria. La administración está ultimando una valoración de puestos de trabajo y de la que se nos dará traslado próximamente y se debatirá en la próxima reunión de Mesa Sectorial.

CCOO exigimos la revisión del Complemento Específico por el aumento de funciones que va a suponer a la implantación de los Tribunales de Instancia sino también por la litigiosidad, (seguimos siendo una de las CCAA con más litigiosidad en España) con el mayor número de personal de administración de justicia y la mayor CCAA con más partidos judiciales (85) y afectados por la reforma judicial y la que más ámbito territorial tiene. **CCOO** rechaza la intención de la Consejería de Justicia de únicamente subir las retribuciones a través del es el aumento de la productividad basado en la evaluación del desempeño, descartando cualquier subida del CE.



seguimos luchando
por tus derechos

CCOO
primer sindicato
de las
Administraciones
Públicas

CCOO
servicios a la ciudadanía

Afiliate
CCOO





servicios a la ciudadanía
administración de justicia

EN JUSTICIA
ACTUAR
es esencial

DEFENDEMOS TUS DERECHOS
TE ASESORAMOS
LUCHAMOS CONTIGO

<https://andalucia.fsc.ccoo.es/justicia>

justicia-and@fsc.ccoo.es

CCOO exige el cumplimiento íntegro del Acuerdo firmado por CCOO en el año 2018 del que quedan cuestiones pendientes como la acción social, la recuperación de las pagas extras de 2013 y 2014.

CCOO denunciarnos la supresión de juzgados como Huelma, Iznalloz.... Exigimos una valoración específica de estudios de carga de trabajo de los juzgados de paz. Recordamos que los Gestores del cambio contratados por Ministerio hicieron unos informes, que hemos solicitado en varias ocasiones en esta Mesa y a pesar del compromiso de la administración no se nos ha facilitado. Esos Gestores estaban para estudiar las necesidades de la LOEO y empezaron con los Juzgados de Paz. Reiteramos la petición.

CCOO sobre las ORC exigimos la compatibilidad de todos los puestos con la OJ tan solo a efectos de Guardia. Aumento de plantilla en Registros Civiles y retribución de actos de comunicación de los juzgados únicos.

CCOO exige la creación de secciones de violencia de género en cada Tribunal de Instancia para ello existe una dotación presupuestaria del Pacto de Estado sobre Violencia de Género tanto para la dotación de personal como de infraestructuras y formación para la especialización del personal encargado de los asuntos de violencia de género. Reclamamos inversión en las infraestructuras para garantizar la privacidad de la víctima en las sedes judiciales. Áreas diferenciadas en cada jurisdicción o especialidad. Equipos diferenciados por cada 15 trabajadores. Creación de SCG que incluyan registro y reparto. Creación de Servicios Comunes de Ejecución. Creación de plantilla en los partidos sin SCPJ con complemento de actos de comunicación.

CCOO exigimos a la Consejería a pedir prórroga para la implantación de los Tribunales de Instancia uno de los motivos es la falta de adaptación de las sedes judiciales a la nueva organización. Preguntamos por el Plan de Adaptación Logística y de Sedes. La administración se niega tajantemente y pretenden suplir ese problema con la virtualización de los puestos de trabajo, pero que las Delegaciones Territoriales están haciendo una auditoria de sedes judiciales en la Fase I puede ser adaptación de tabiquería y cambios de mesa. El problema grave vendrá con las sedes de la Fase II. Por tanto, la fase I de los Tribunales de Instancia estará implantada el 1 de Julio de 2025.



CCOO
primer sindicato
de las
Administraciones
Públicas

CCOO
servicios a la ciudadanía

Afiliate
CCOO

